

**Ibagué, 17 de agosto de 2024**

Comunicado de prensa 1692

## **Alcaldía instalará mesa técnica para consolidar ayudar a comerciantes damnificados por incendio**

*Asimismo, se radicará proyecto de Acuerdo al Concejo para que comerciantes afectados con la conflagración sean exonerados de Impuesto de Industria y comercio.*

El gobierno local ha reafirmado su compromiso de apoyar a los comerciantes que lo han perdido todo en el incendio de la calle 19. La alcaldesa Johana Aranda mencionó que en las próximas horas se realizará un diagnóstico exhaustivo de las estructuras afectadas para evaluar los daños y establecer las prioridades de intervención.

*"Trabajaremos sin descanso hasta no alivianar los efectos de esta tragedia. No dejaremos solos a los damnificados, y continuaremos articulando esfuerzos para brindarles el respaldo que necesitan para recuperar sus negocios y reactivar la economía de la zona afectada", agregó Johana Aranda, alcaldesa de Ibagué.*

Como parte de las acciones inmediatas, se ha convocado una mesa técnica entre la Administración Municipal y departamental para consolidar las ayudas necesarias y coordinar la respuesta de las diferentes entidades involucradas, harán parte de la misma, gremios económicos y cajas de compensación.

Entre las medidas que se estudian, está la posibilidad de presentar un proyecto de Acuerdo al Concejo Municipal, para exonerar del pago de impuestos de industria y comercio a los comerciantes afectados, aliviando así su carga en este difícil momento.